

Fecha: 16/08/2025 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

ACTUALIDAD DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**

Pág: 310

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226 Sábado 16 de Agosto de 2025 Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2682108

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PEÑAFLOR

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

AGRÍCOLA TEILLERY LIMITADA, RUT Nº76.381.900-0, solicita el cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 9,1 litros por segundo y un volumen total anual de 286.977,6 metros cúbicos, desde el actual punto de captación ubicado en un pozo de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.305.053,65 y Este: 349.466,50, según cartografía IGM escala 1:50.000, Datum Sudamericano 1969, comuna de Huechuraba, provincia de Santiago, región Metropolitana, a un pozo de destino denominado Pozo Santa Teresa ubicado en un punto definido por coordenadas UTM (metros) Norte: 6.277.253 y Este: 326.150, Datum WGS 1984, Huso 19, situado en un inmueble de su propiedad en la comuna de Peñaflor, provincia de Talagante, región Metropolitana, inscrito a fojas 2162 vuelta, N°2551 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflor. Las aguas serán utilizadas para riego agrícola. La captación será mecánica y se solicita para el pozo de destino un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo y mantener las características de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Tanto el pozo de origen como el pozo de destino pertenecen al mismo Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común denominado Santiago Central. El derecho de aprovechamiento se encuentra inscrito a su nombre a fojas 8, Nº13 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

CVE 2682108

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.